

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.
Conmutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO CUARENTA.

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARJO

VOCALES:

EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas del día dos de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión extraordinaria con objeto de continuar el estudio del Proyecto de Presupuesto para el período de 1969 a 1970. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad; C.P. Jorge Sáenz Félix, Director General de Servicios Escolares y Encargado de la Dirección del Area Administrativa; Lic. Rolando Valenzuela V, Delegado Contralor del Patronato y Encargado del Area de Finanzas; y Lic. Oscar Téllez Ulloa, Secretario General de la Universidad y Encargado del Area Académica, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia recibida que fue acordada de enterados: 1.- Copia de la nota que la Rectoría envió al Director General de Telecomunicaciones, Departamento de Radiodifusión, encareciéndole que tenga a bien instruirle sobre si considera oportuno se envíe la documentación correspondiente a las características técnicas de la Estación Televisora Cultural que estableció e inauguró esta Universidad el día 4 de diciembre de 1965, documentación que se solicitó en su Oficio No. 15442, fechado el 4 de abril de 1968, donde transcribe su Oficio anterior Número 41388 del 15 de octubre de 1965 que ordena corregir y proveer esa documentación. 2.- Copia de la nota que la Rectoría envió al Sr. Dr. Carlos Valencia Ocaña, Presidente del Comité Pro-Escuela Preparatoria de Camborca, sugiriéndole la forma de constituir jurídicamente ese Comité e informándole que quedará pendiente la resolución de la situación que guardarán los funcionarios y empleados de dicha Escuela hasta que el H. Consejo Universitario determine las relaciones que tendrá con esta Universidad. 3.- Copia de la nota que el Sr. Lic. Carlos Cabrera Muñoz, Notario Público Número Once, envió a la Dirección de Impuestos Interiores del Departamento de Impuestos del Timbre y Sobre Capitales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 7 de agosto anterior, remitiendo una copia certificada del avalúo catastral que corresponde a la fracción del terreno que será adquirido por la Universidad en la cual se especifica que el valor total de ese terreno es de \$ 46 969.35 - Cuarenta y Seis Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos Treinta y Cinco Centavos - y una copia de la manifestación de traslado de dominio de la fracción que comprará la Universidad con una superficie de ----- 19-79-16.65 Has., a la cual se le asigna un valor fiscal de \$ 29 687.50 - Veintinueve Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos Cincuenta Centavos - y hace saber que como de dicha documentación se desprende que la fracción de terreno que se menciona es de naturaleza rústica, no se hace necesario mandar practicar un avalúo bancario de dicho predio quedando únicamente el valor catastral y el declarado por las partes en la sesión

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.
Conmutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

- 2 -

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

critura relativa. A continuación varios Patronos hicieron -- consideraciones sobre algunos de los renglones del Proyecto de Presupuesto, analizaron detenidamente el que corresponde al Servicio Médico y lo consideraron muy elevado y fuera de las posibilidades económicas de la Institución la que, para su sostenimiento y desarrollo requiere ingresos seguros y permanentes como son el producto del impuesto del 10% adicional, los subsidios federal y del Estado y las cuotas de los alumnos -- que deben establecerse y reglamentarse en el menor tiempo posible. Al final se acordó que la Rectoría haga un nuevo estudio del Proyecto de Presupuesto de Egresos para que quede igual al Presupuesto de Ingresos aprobado que asciende a la cantidad de \$ 26 305 400.00 - Veintiséis Millones Trescientos Cinco Mil Cuatrocientos Pesos - considerando una partida para la atención de erogaciones que con carácter urgente se presenten durante el período y que se proceda desde luego a la creación del Departamento de Promoción Económica a cargo de una persona que posea las capacidades necesarias, la debida preparación y un concepto claro de la responsabilidad que asumirá. En seguida se presentó una comisión integrada por los señores C.P. Rafael Burruel, C.P. Manuel de Jesús Meza López y Dr. Ignacio Aello Parodi, Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente de la Asociación de Exalumnos. El Sr. Burruel hizo uso de la palabra e informó acerca de la promoción que había llevado a cabo dicha Asociación con el propósito de reunir un millón de pesos para ayudar a incrementar el patrimonio de la Universidad y que, como resultado de esa promoción hacía entrega de veinticinco certificados financieros de Financiera Bancomer S.A. por un valor total de \$ 128 000.00 - Ciento Veintiocho Mil Pesos - y cinco cheques del Banco de Comercio de Sonora S. A. por la cantidad de \$ 4 465.01 - Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos Un Centavo - por concepto de intereses producidos por esos certificados. - Los certificados entregados son uno de -- \$ 100 000.00 - Cien Mil Pesos, veintitrés de \$ 1 000.00 - Mil Pesos y uno de \$ 5 000.00 - Cinco Mil Pesos-. El Sr. Burruel insistió en que el propósito de la Asociación era que se formara un fondo fijo con la cantidad que se reuniera y que sólo se dispusiera de los réditos que produjera esa cantidad. El Sr. Presidente expresó a la Comisión el agradecimiento de la Universidad por esa aportación que desde luego se entregó al señor Tesorero - para los efectos consiguientes y para que se aplicara en la forma como se había expresado y la invitó para que estuviera en mayor contacto con la Rectoría y el Patronato para que, con su necesaria y valiosa cooperación, planear actividades que -- permitan formar ese patrimonio que es indispensable para el sostenimiento y desarrollo de la Universidad. Después se retiró la Comisión y se trataron asuntos generales. El Sr. Enrique Mazón informó que la Casa John Deere de esta ciudad le manifestó su conformidad de renovar el convenio mediante el cual - facilita un tractor para el estudio y prácticas de los alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería. El Sr. Presidente - hizo saber que por habersele presentado un serio problema al Combinado Lechero de Caborca, problema que no podría resolver

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.
Conmutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

- 3 -

en un plazo razonable perjudicándose por tal motivo sus actividades, por haber acudido a la Universidad para que lo auxiliara, le facilitó la máquina ensiladora del Campo Agrícola con la condición de que se devolviera lo más pronto posible y en perfectas condiciones. El Delegado Contralor informó que se habían atendido las indicaciones dadas por el Auditor en su último informe de intervención. El Sr. Sáez Félix hizo saber las malas condiciones en que se encuentran la mayor parte de las unidades móviles y la necesidad de que sean reparadas desde luego en virtud de que se necesitarán al iniciarse las labores escolares. Se acordó que se proceda a su reparación y que se determine la persona o personas a quines deban exigirse las responsabilidades del cuidado, manejo y conservación de esas unidades. Después de que se acordó que se celebre sesión extraordinaria el próximo martes, nueve de septiembre, a las diecinueve horas, se dió por terminada la sesión siendo las veintinueve horas y treinta minutos, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

El Presidente:

Ing. Fco. García Quintanilla.

El Secretario:

León García S.